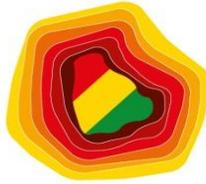


RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI- No. 011/2018
- Referencia** : *Informe de Control Interno, emergente de la Auditoria Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público del SENARECOM, al 31 de diciembre de 2017.*
- Objetivo** : *El objetivo de la presente auditoria es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público por la gestión 2017 del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM.*
- Objeto** : *El objeto está conformado por la documentación generada en el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público del SENARECOM, revisión que comprendió a:*
- ✓ *File del personal,*
 - ✓ *Planillas salariales,*
 - ✓ *Informes mensuales de Requerimiento de Servicios Personales y Otros, emitidos por el Profesional de Recursos Humanos,*
 - ✓ *Memorándum de designación,*
 - ✓ *Notas de aceptación de renunciaciones,*
 - ✓ *Memorándum de cambio de Ítem,*
 - ✓ *Memorándum de Comisión,*
 - ✓ *Reporte de asistencia del sistema biométrico,*
 - ✓ *Partes médicos (bajas por los diferentes conceptos),*
 - ✓ *Calificación de años de Servicios,*
 - ✓ *Solicitudes de salida,*
 - ✓ *Solicitudes de vacación,*
 - ✓ *Resoluciones de excepción de marcado de asistencia,*
 - ✓ *Escala salarial debidamente aprobada,*
 - ✓ *Declaración de no percepción de otras remuneraciones con recursos públicos,*



- ✓ Documentación que acredite la suspensión de la percepción de Rentas del Sistema de Reparto,
- ✓ Cuadro de equivalencia de funciones que será avalado por la Unidad Jurídica y con Visto Bueno (Vo.Bo.) de la MAE. Para el pago de remuneraciones a Consultores de Línea,
- ✓ Matriz de Registros Individuales, y Planillas de conciliación.

Resultado : Como resultado de la Auditoría mencionada, han surgido deficiencias de control interno, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte de las Autoridades del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales SENARECOM, de acuerdo a las siguientes puntualizaciones:

1. **FALTA DE UN “PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO”**
2. **CARENCIA DE CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE FUNCIONES EN EL SENARECOM**
3. **PAGO DE HABERES AL PERSONAL EVENTUAL NO SE ENCUENTRAN RESPALDADOS POR INFORMES DE ACTIVIDADES.**
4. **CARENCIA DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL (POAI)**
5. **AUSENCIA DEL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y/O PUESTOS**
6. **NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL (RIP) DEL SENARECOM, EN FUNCIÓN A LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES**
7. **PERSONAL DE LA ENTIDAD CUMPLE FUNCIONES EN OTRAS UNIDAD ORGANIZACIONAL**
8. **DOCUMENTOS DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PERMANENTE Y EVENTUAL NO CONFRONTADOS CON ORIGINALES**
9. **FILES DE PERSONAL ACTIVO Y PASIVO NO SE ENCUENTRAN FOLIADOS NI ORDENADOS BAJO UN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**
10. **FORMULARIOS RC – IVA (PLANILLAS DE PERSONAL PERMANENTE)**
11. **INADECUADO CONTROL SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS**
12. **CARENCIA DE PROGRAMACIÓN DE VACACIONES EN EL SENARECOM**
13. **LIMITACION EN EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA**



La Paz, 28 de diciembre de 2018

Pág. 2